

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

785 ACTUALIDAD DIGITAL IBÉRICA, S.L.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 304, 305 y 307 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria de socios de Actualidad Digital Ibérica, S.L., celebrada el 19 de febrero de 2021, aprobó aumentar el capital social en la suma de 1.002.000 euros, mediante la emisión de 1.002 nuevas participaciones sociales, números 296 a 1.297 ambas inclusive, de 1.000 euros de valor nominal cada una de ellas, con idénticos derechos que las existentes.

Se ofrece a los actuales socios la suscripción preferente de las nuevas participaciones sociales, en proporción a la participación que les corresponda en función de su participación en la Sociedad, en los siguientes términos:

Plazo: Se establece el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil" para que los socios puedan suscribir y desembolsar totalmente las participaciones que interesen.

Ejercicio: Mediante comunicación dirigida al órgano de administración de la Sociedad y desembolso del valor nominal de las participaciones suscritas. El desembolso se realizará mediante transferencia bancaria por medio del ingreso de las correspondientes cantidades en la cuenta número ES14 3085 0086 3823 4525 6420, abierta a nombre de la Sociedad en el Banco Caja Rural. En la orden de ingreso o de transferencia los socios indicarán "ampliación de capital" y el número de participaciones a asumir, de forma que la Sociedad pueda cotejar los desembolsos realizados cuando solicite el correspondiente certificado bancario.

Madrid, 25 de febrero de 2021.- El Administrador Solidario, Antonio Lamas Domonte.

ID: A210011966-1